

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha de nacimiento
			Universidad	Provincia	
18	5030058235 A7238	Benito Gómez, María Ángeles	Complutense	Madrid	20- 1-1961
19	0182042335 A7238	Medina Benito, José Antonio	Complutense	Madrid	21- 5-1961
20	0281728157 A7238	Pizarro da Roca, Gregoria	Complutense	Madrid	20- 7-1946

19679 RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Pedro Corcuera Miró Quesada Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 3 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Pedro Corcuera Miró Quesada Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 1 de octubre de 2001.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

19680 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María del Cristo Robayna Delgado Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y, en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María del Cristo Robayna Delgado, documento nacional de identidad número 42.912.478-K, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 2 de octubre de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

19681 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don José Raymundo Barrios García Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y, en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Raymundo Barrios García, documento nacional de identidad número 42.930.939-J, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrito al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 2 de octubre de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

19682 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Producción Animal», Departamento de Construcción y Agronomía, a doña María Soledad Álvarez Sánchez-Arjona.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Producción Animal», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Soledad Álvarez Sánchez-Arjona Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Producción Animal», adscrita al Departamento de Construcción y Agronomía.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley